



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Decreto

Número:

Referencia: EX-2020-00484308- -GDEBA-DGAOPDS

VISTO el EX-2020-00484308-GDEBA-DGAOPDS del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, mediante el cual se gestiona limitar la designación de Oscar Ernesto SOLÍS al cargo de Director Provincial de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, y la designación en dicho cargo de la Licenciada en Ciencia Política Mercedes FINO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECRE-2020-31-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico funcional del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible;

Que se propicia limitar la designación, a partir del 11 de diciembre de 2019, de Oscar Ernesto SOLIS, en el cargo de Director Provincial de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático dependiente de la Subsecretaría de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, en el que fuera designado mediante DECTO-2018-458-GDEBA-GPBA;

Que, asimismo, se impulsa la designación de la Licenciada en Ciencia Política Mercedes FINO, a partir del 11 de diciembre de 2019, en el cargo citado precedentemente, reuniendo la postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informa que el funcionario saliente no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio– de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, a partir del 11 de diciembre de 2019, la designación de Oscar Ernesto SOLIS (DNI N° 11.222.637- Clase 1954), en el cargo de Director Provincial de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, en el que fuera designado mediante DECTO-2018-458-GDEBA-GPBA, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, a partir del 11 de diciembre de 2019, a la Licenciada en Ciencia Política Mercedes FINO (DNI N° 31.826.927 - Clase 1986), en el cargo de Directora Provincial de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.